

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECNOBELKO S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 28 de Abril del 2.017, en el local social de la compañía, se constituyen en junta general extraordinaria de accionistas de la compañía TECNOBELKO s.a. los siguientes accionistas:

- 1.- Nicole A. Badaraco Escalante, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones.
- 2.- Juan H. Badaraco Alvarado, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones.

Preside la sesión el señor Juan Badaraco en calidad de presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta la señorita Nicole Badaraco .

A continuación, el presidente AD-HOC solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.016.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros del año 2.016.

En relación al primer punto toma la palabra el señor Juan Badaraco, quien expone los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.016, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.016 en la cual se ha observado que la empresa ha obtenido una utilidad en este periodo.

En el segundo punto del orden del día, el señor Juan Badaraco demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de accionistas, aprueba el balance del año 2.016.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18.00 horas.

Guayaquil a 28 de Abril del 2.017

Nicole Adriana Badaraco Escalante
SECRETARIO DE LA JUNTA